

Bogotá; 26 de enero de 2016

Señores

MERQUIMIA COLOMBIA S.A.

Atm: Sr. Javier Fernando Acuña S.

Cargo: Gerente Comercial Bogota; Cundinamarca..

Ref: Comunicado de cobro No.1

Respectado Cliente:

La presente se remite con el fin de informar que la(s) factura(s) que se detallan a continuación ha(n) sobrepasado el plazo de pago otorgado:

N° Factura	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor (\$)
6949	04/12/2015	03/01/2016	\$52.569.293
6965	07/12/2015	06/01/2016	\$2.567.160
		Total	\$55.136.453

Para nosotros es muy importante seguir contando con clientes como usted en nuestra empresa, es por ello que lo invitamos a colocarse al día con las facturas pendientes y así poder normalizar su crédito.

Para mayor información puede comunicarse con nosotros a los siguientes números telefónicos:

✓ Santa Marta: (5) 4 20 01 77

✓ Bogotá: (1) 4223857

Si al momento de recibir este comunicado usted ya se encuentra al día con la cancelación de sus facturas, por favor hacer caso omiso al mismo y enviar el soporte de su pago al correo electrónico gestioncartera@etalmag.com

Recuerde que el buen manejo de su crédito y comportamiento de pago es la mejor carta de presentación que podemos tener de usted como cliente.

Atentamente,

Edilla Veye

YEUSSI PADILLA VEGA

Coordinadora de Cartera

ETANOLES DEL MAGDALENA S.A.S